

## **Lo indígena y lo mestizo en la construcción de la identidad mestizo-americana.**

En América Latina el tema del mestizaje como categoría de comprensión y explicación de fenómenos sociales y políticos es necesario incorporarlo al análisis identitario. Podemos señalar que este fenómeno, se trata actualmente desde dos perspectivas: 1º como fenómeno totalizador e integral desde el Siglo XIV hasta nuestros días , constituyendo de esa manera una categoría fundante de identidad en nuestra América y la 2º perspectiva es el tratamiento del “mestizo” como estudio de caso: nacional o regional, es decir como “lo mestizo” es visibilizado y significado en diferentes países del continente, desde México a Argentina, lo que produce singularidades y tratamientos socio-culturales significativos.

Todo ello, debido a la inevitable interpelación que realiza socialmente estos fenómenos, vamos a generalizar y decir “lo nativo” en su relación con el estado nacional y en cada comunidad nacional.

Lo propiamente “mestizo-americano” que introyecta el sentido de un “nosotros” colectivo “propio” y singular, dado que este fenómeno en toda América Latina lo ha penetrado socio-culturalmente, es decir en todos aspectos: cultural, social, político, económico, intelectual, filosófico e ideológico.

Lic. Daniel Armando López

Fundación Saltamérica

Salta-Argentina